

Bogotá D.C.
1005

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 13-56644- -2-0	FECHA: 2013-05-09 18:36:21
DEP: 1005	DESPACHO DEL EVE: 375 CONCEPTO
SUPERINTENDENTE	
TRA: 305 ENTEGRAECONO	FOLIOS: 014
ACT: 440 RESPUESTA	

Doctora
MARÍA CAROLINA PARDO CUELLAR
Apoderada Especial
GEOESPECTRO S.A.S.
G2 SEISMIC LTDA. SUCURSAL COLOMBIA
CGL COMPAÑÍA GEOFÍSICA LATINOAMERICANA S.A.S.
Avenida 82 N° 10 – 62 P 5
Fax: 3 76 22 11
Ciudad

Asunto: Radicación: 13056644
Trámite: 305
Evento: 375
Actuación: 440
Folios: 014

Respetada Doctora:

Mediante comunicación radicada con el número de la referencia, usted informó a esta Entidad sobre la operación de integración empresarial que se proyecta realizar entre las sociedades GEOESPECTRO S.A.S., G2 SEISMIC LTDA. SUCURSAL COLOMBIA y CGL COMPAÑÍA GEOFÍSICA LATINOAMERICANA S.A.S., en los siguientes términos:

"Actualmente las partes se encuentran en el proceso de analizar y determinar la mejor estructura de negocio para la Transacción. Las partes suscribieron un Memorando de Entendimiento que no es vinculante sobre la estructura de la misma, por lo que, aunque se ha definido una estructura general y tentativa, los detalles específicos están sujetos a algunas negociaciones adicionales"

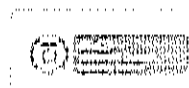
*"No obstante, según se ha acordado hasta el momento, la transacción resultará en la integración económica entre las partes, dentro del mercado de servicios complementarios a la exploración y explotación en los sectores de hidrocarburos y minería compuestos por i) adquisición de información sísmica, ii) diseño de parámetros para dicha información, y iii) procesamiento de datos correspondiente a dicha información"*².

¹ Información aportada por las Intervinientes, a folio 8.

² Información aportada por las Intervinientes, folio 6.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tol (571) 5737020
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactanos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor Indique el número de radicación que se indica a continuación:
Radicación:



PROSPERIDA
PARA TODC

*"La transacción entre Geoespectro, G2 y CGL cumple con el criterio subjetivo ya que las partes consideran que la transacción tendrá los efectos de integrar sus actividades dentro del mismo Mercado Relevante de servicios complementarios en Colombia, actividades que en la actualidad tiene las partes por separado"*³

Sobre el particular le informo que la Superintendencia de Industria y Comercio evaluó la operación de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1340 de 2009. Dicha evaluación hace parte integral de esta comunicación.

De acuerdo con lo anterior, se concluyó que la operación, en los términos en que fue presentada, no crea una restricción indebida de la competencia, por lo que no amerita objeción o condicionamiento.

Lo anterior bajo el entendido de que los niveles de concentración en los mercados bajo estudio no se modificarían sustancialmente como resultado de la operación.

De acuerdo con lo previsto en el numeral 3 del artículo 10 de la Ley 1340 de 2009, esta Superintendencia da por terminado el trámite administrativo iniciado.

A continuación se anexa el estudio económico correspondiente en 12 folios.

Atentamente,


PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO
Superintendente de Industria y Comercio

Elaboró: Martín Segura

Revisó: Melba Castro, Carolina Liévarlo

Aprobó: Gertrán Bacca, Felipe Serrano

³ Información aportada por las intervinientes, folio 6.



ESTUDIO ECONÓMICO DE INTEGRACIÓN

VERSION RESERVADA

1. INTRODUCCIÓN

Número de radicación: 13056644
 Fecha de radicación: 21 de marzo de 2013
 Orden de Publicación: 02 de abril de 2013
 Vencimiento a Terceros: 15 de abril de 2013
 Fecha de Vencimiento: 10 de mayo de 2013

2. EMPRESAS PARTICIPANTES

2.1 GEOESPECTRO S.A.S. (en adelante GEOESPECTRO)

Es una sociedad anónima constituida mediante documento privado de accionistas único del 23 de abril de 2009, inscrito ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de abril de 2009, cuyo domicilio principal es en esta misma ciudad.

Su objeto social principal es:

*"Emprender, fomentar, y llevar a cabo dentro y fuera de la ciudad los siguientes fines: Proveer todos los bienes y servicios de geología y geofísica, y métodos alternos que contribuyan a la búsqueda de hidrocarburos en los estados indicados, tales como gravimétricos, magnetométricos, de refracción y reflexión, perforación y registros eléctricos"*¹.

La composición accionaria de GEOESPECTRO se indica en la siguiente tabla:

Tabla No. 1
COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE GEOESPECTRO

ACCIONISTA	%
TECTONIC FORCE S.A.S.	19,15 %
SERANDINA S.A.	14,86 %
SOLUCIONES AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS	13,02 %
GEOSERVICIOS E INV. AGROINDUSTRIALES	12,96 %
PLANTE VERDE E INVERSIONES S.A.S.	5,88 %
GEORECORD S.A.S	5,29 %
EXGEO CQL INVERSIONES S.A.S.	4,95 %

¹ Información aportada por las Intervinientes en solicitud de pre-evaluación, a folio 60.

DONATA LLC	4,13 %
ACCIONISTA	%
OTROS (5 ACCIONISTAS)	19,76 %
TOTAL	100 %

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud – Anexo 2.4 (a), folio 103.

La información de las principales cuentas financieras de GEOESPECTRO se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 2
Principales cuentas financieras de GEOESPECTRO
a 31 de diciembre de 2012

CUENTA	VALOR EN PESOS
ACTIVOS	33.178.470.000
PASIVOS	26.930.049.000
PATRIMONIO	6.248.421.000
INGRESOS OPERACIONALES	60.320.481.000

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud, folio 45.

GEOESPECTRO no hace parte de algún grupo empresarial, y no tiene inversiones permanentes en otras empresas que representen una participación mayor al 10%. Así mismo, sus accionistas no poseen inversiones de más del 5% en otras empresas.

2.2 G2 SEISMIC LTDA (en adelante G2)

Es una sucursal de la sociedad extranjera SEISMIC constituida conforme a las leyes de Islas Vírgenes Británicas. La sucursal tiene domicilio en Bogotá, la cual fue constituida por Escritura Publica No. 3827 del 18 de mayo de 2007.

Su objeto social principal es:

*"Suministrar servicios en el área de geología, gravimetría, magnetometría, posicionamiento de satélites y la adquisición de información relativa a la geología subterránea, y suministrar servicios petroleros como los relativos a la perforación de pozos de hidrocarburos y aquellos que sean conexos o complementarios"*².

Las intervinientes indican que, dado que G2 es una sucursal de la sociedad extranjera, no posee accionistas.

La información de las principales cuentas financieras de G2 se presenta en la siguiente tabla:

² Información aportada por las intervinientes en solicitud de pre-evaluación.

Tabla No. 3
Estados Financieros de G2 al 31 de diciembre de 2012

CUENTA	VALOR EN PESOS
ACTIVOS	62.715.500.531
PASIVOS	44.943.713.143
PATRIMONIO	17.771.787.388
INGRESOS OPERACIONALES	58.139.032.605

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud, folio 57.

Esta sociedad no cuenta con inversiones permanentes en otras empresas donde se tenga una participación mayor al 10%, así mismo, no hace parte de grupo empresarial alguno.

2.3 **COMPAÑÍA GEOFÍSICA LATINOAMERICANA S.A.S.** (en adelante CGL)

Es una sociedad constituida por Escritura Pública No. 735 del 28 de febrero de 2005 en la notaría 31 de Bogotá, y con domicilio en esta misma ciudad.

Su actividad principal es:

*"El suministro de servicios inherentes al sector de los hidrocarburos y materiales renovables y no renovables relacionados con la explotación y producción de hidrocarburos, energética, estudios sísmicos y científicos relacionados con la exploración y explotación geológica, geofísica, geoquímica, y demás tipos de exploración. Sus actividades en general se encaminan a la adquisición sísmica 2D y 3D para prospección de hidrocarburos y minerales"*³.

La composición accionaria de CGL se indica en la siguiente tabla:

Tabla No. 4
COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE CGL

ACCIONISTA	%
JUAN CARLOS PINEDA GARCIA	27,00 %
MARTÍN GILBERTO GALINDO J.	26,80 %
NORTHLIGHT ENERGY S.A.	14,00 %
ALEXANDER LÓPEZ LONDOÑO	12,00 %
LUIS CARLOS CARVAJAL A.	5,00 %
MIGUEL TROCHEZ TOVAR	5,00 %
OTROS (4 ACCIONISTAS)	10,20 %
TOTAL	100 %

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud – Anexo 2.4 (b), folio 102.

³ Información aportada por las intervinientes en solicitud de pre-evaluación, a folio 22.

La información de las principales cuentas financieras de CGL se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 5
Principales cuentas financieras de CGL
a 31 de diciembre de 2012

CUENTA	VALOR EN PESOS
ACTIVOS	62.601.038.011
PASIVOS	42.787.802.315
PATRIMONIO	19.813.235.696
INGRESOS OPERACIONALES	95.009.964.087

Fuente: Información aportada por las Intervinientes en Documento de solicitud, folio 59.

De otra parte, debe señalarse que CGL no hace parte de algún grupo empresarial en Colombia, ni tiene control alguno de otras sociedades de similar actividad. Sin embargo, cuenta con participación accionaria en tres empresas, de la siguiente manera:

- PERFORACIONES Y EQUIPOS S.A., donde posee el 35%, empresa dedicada a la prestación de servicios para perforaciones de pozos en exploración sísmica y geofísica.
- En TERRA MERIDIAM S.A.S., tiene el 30%, sociedad que presta servicios de consultorías, interventorías, auditorías y ejecución de proyectos en ingeniería.
- En RIO PALI LTDA. posee el 30%, empresa que se dedica a la exploración, explotación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación proyectada fue informada por las intervinientes en los siguientes términos:

*"Actualmente las partes se encuentran en el proceso de analizar y determinar la mejor estructura de negocio para la Transacción. Las partes suscribieron un Memorando de Entendimiento que no es vinculante sobre la estructura de la misma, por lo que, aunque se ha definido una estructura general y tentativa, los detalles específicos están sujetos a algunas negociaciones adicionales"*⁴

"No obstante, según se ha acordado hasta el momento, la transacción resultará en la integración económica entre las partes, dentro del mercado de servicios complementarios a la exploración y explotación en los sectores de hidrocarburos y minería compuestos por i) adquisición de información sísmica, ii) diseño de

⁴ Información aportada por las intervinientes, a folio 8.

parámetros para dicha información, y iii) procesamiento de datos correspondiente a dicha información”⁵.

“La transacción entre Geoespectro, G2 y CGL cumple con el criterio subjetivo ya que las partes consideran que la transacción tendrá los efectos de integrar sus actividades dentro del mismo Mercado Relevante de servicios complementarios en Colombia, actividades que en la actualidad tiene las partes por separado”⁶

4. SUPUESTOS DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Resolución No. 79228 del 21 de diciembre de 2012, vigente al momento de informarse la integración, la operación presentada se encuentra sometida al trámite de pre-evaluación previsto en el artículo 10 de la Ley 1340 de 2009, por cuanto el monto de los activos y de los ingresos operacionales de las intervinientes en el año fiscal inmediatamente anterior, supera los cien mil (100.000) SMMLV.

5. ANÁLISIS DEL MERCADO RELEVANTE

Para la determinación del mercado relevante se debe hacer mención a dos conceptos diferenciados: el primero es el mercado de producto y el segundo es el mercado geográfico.

5.1 Mercado del producto

El punto de partida está constituido por aquellos mercados en los que participan simultáneamente las empresas involucradas en la integración, siendo éstos en los cuales se anularía la competencia entre las partes como resultado de la misma.

Así las cosas, y de acuerdo con la información que reposa en el expediente, las intervinientes participan de manera coincidente en el mercado de servicios geofísicos complementarios para la explotación y exploración en los sectores de hidrocarburos y minería.

5.1.1 Características del Producto

Los servicios geofísicos pueden ser catalogados como complementarios de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos y minería. Son contratados por los operadores de dicha actividad para verificar el estado del subsuelo donde pretenden adelantar el trabajo, con el fin de tomar decisiones sobre la ubicación de los pozos y las estrategias para desarrollar los campos ya descubiertos. Igualmente, el servicio se utiliza para evaluar y dimensionar el tamaño del hallazgo y la forma de la estructura.

⁵ Información aportada por las intervinientes, folio 6.

⁶ Información aportada por las intervinientes, folio 6.

Los servicios se prestan sobre un terreno específico que normalmente se determina mediante kilómetros. Dependiendo de la extensión del terreno se subcontrata el personal requerido conformado por cuadrillas, que a su vez se componen por personal profesional, mano de obra capacitada y no capacitada.

Los servicios geofísicos se utilizan con la finalidad de determinar los parámetros en los cuales se va a necesitar información sísmica, donde se ayuda a determinar las distancias entre los receptores que se ubican en el terreno, las distancias entre las cargas de explosivos que se colocan para generar las ondas sísmicas, la profundidad de las cargas, la cantidad de geófonos⁷ que se requieren para hacer el registro de información sísmica, entre otros.

La adquisición de la información sísmica consiste en la generación de ondas a través del subsuelo utilizando material sísmico, dichas ondas viajan por el interior de la corteza terrestre, permitiendo identificar las discontinuidades que presenta el subsuelo, para lo cual se tiende un cable con receptores en un campo determinado que es el área donde se va a hacer el estudio de adquisición de información sísmica.

Al ser ubicados los receptores, se hace una perforación en intervalos regulares donde es colocado el material sísmico que es la fuente que genera las ondas sísmicas. Al detonar el material sísmico se pueden identificar las discontinuidades del subsuelo a partir de las ondas registradas mediante el geófono.

Los datos obtenidos en la etapa de adquisición se registran en unidades de almacenamiento en formato digital y luego se procesan en imágenes en 2D y 3D, para obtener una imagen del subsuelo terrestre que es analizada para entregar información específica sobre determinado suelo.

5.1.2 Proceso utilizado

Para la búsqueda y exploración de yacimientos de petróleo no existe un método científico exacto, sino que es preciso realizar multitud de tareas previas de estudio del terreno. Dependiendo del tipo de terreno, los métodos que se utilizarán serán geológicos⁸ o geofísicos.

Cuando el terreno no presenta una estructura igual en su superficie que en el subsuelo (por ejemplo, en desiertos, en selvas o en zonas pantanosas), los métodos geológicos

⁷ Los geófonos son aparatos electrónicos detectores de pequeñas vibraciones, desplazamiento, velocidad o aceleración que convierten el movimiento del suelo en una señal eléctrica. Estos equipos son utilizados en la exploración sísmica.

⁸ Información consultada en la página www.muchapasta.com/b/var/exploracion

de estudio de la superficie no resultan útiles, por lo cual hay que emplear la **geofísica**, ciencia que estudia las características del subsuelo sin tener en cuenta las de la superficie.

Aparatos como el gravímetro permiten estudiar las rocas que hay en el subsuelo. Este aparato mide las diferencias de la fuerza de la gravedad en las diferentes zonas de suelo, lo que permite determinar qué tipo de roca existe en el subsuelo. Con los datos obtenidos se elabora un "mapa" del subsuelo que permitirá establecer en qué zonas es más probable que pueda existir petróleo.

También se emplea el magnetómetro, aparato que detecta la disposición interna de los estratos y de los tipos de roca gracias al estudio de los campos magnéticos que se crean. Igualmente se utilizan técnicas de prospección sísmica, que estudian las ondas de sonido, su reflexión y su refracción, datos que permiten determinar la composición de las rocas del subsuelo. Así, mediante una explosión se crea artificialmente una onda sísmica que atraviesa diversos terrenos, que es refractada (desviada) por algunos tipos de roca y que es reflejada (devuelta) por otros y todo ello a diversas velocidades. Estas ondas son medidas en la superficie por sismógrafos.

Más recientemente, las técnicas sísmicas tridimensionales de alta resolución permiten obtener imágenes del subsuelo en su posición real, incluso en situaciones estructurales complejas. Hoy en día, el método más rentable de exploración de petróleo y gas corresponde a las imágenes satelitales. No obstante lo anterior, la presencia de petróleo no está demostrada hasta que no se procede a la perforación de un pozo.

5.1.3 Capacidad de producción

La capacidad de producción por parte de las intervinientes no es medible anualmente según reportan dichas empresas, puesto que ésta depende de ciertos factores que determinan o no la posibilidad de prestar los servicios referidos. Así las cosas, la capacidad instalada se puede medir de acuerdo con la cantidad de frentes de trabajo que es capaz de operar cada compañía participante, de manera eficiente y en un lapso de tiempo de aproximadamente 8 meses.

Sobre el tema referido las intervinientes señalan: "El número óptimo de frentes de trabajo por compañía no deberá ser superior a tres. El manejo de más de tres frentes de trabajo podría generar ineficiencias en la estructura de costos de las compañías, y la utilización de menos frentes de trabajo generaría la subutilización de la capacidad de cada uno de ellos."

Tener tres frentes de trabajo podría ser una ocupación del 75% aproximadamente, de la capacidad instalada de las compañías. Los frentes de trabajo se designan según los contratos asignados, y los términos utilizados dependen de los tiempos de desarrollo del contrato, donde los frentes de trabajo pueden estar conformados por cerca de mil

personas, 100 de ellos profesionales de geo-ciencias, 270 personas catalogadas dentro de mano de obra calificada, y 630, mano de obra no calificada.

5.1.4 Marcas del producto

De acuerdo a la información allegada al expediente, los servicios de geofísica no están identificados con marca específica.

5.1.5 Población objetivo y usos del producto

La población a quien se dirige el servicio son esencialmente las empresas que tienen como actividad la exploración y explotación de hidrocarburos y minería.

El subsuelo y los recursos naturales donde se desarrollan estas actividades son de propiedad del estado colombiano, el cual, por medio de contratos de asociación y concesión, le entrega áreas geográficas a tales empresas, quienes deberán evaluar en el subsuelo, la presencia de hidrocarburos, ya sean líquidos o gaseosos. Son precisamente estas empresas quienes subcontratan a las compañías prestadoras de servicios geofísicos para adelantar los estudios respectivos en cada área.

Los operadores en Colombia se encuentran agrupados de la siguiente manera:

- Grandes Privados (majors & super majors), donde se tienen operadores que generalmente están listados en las bolsas más grandes del mundo y tiene una producción superior en algunos casos al millón de barriles diarios equivalentes.
- Estatales de diferentes países, compañías donde el gobierno de un país tiene la participación mayoritaria de dicha compañía.
- La Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y operadores medianos y pequeños, quienes tienen producción o han sido formadas con capitales privados con el fin de iniciar actividades exploratorias que les permita encontrar hidrocarburos para producción.

5.1.6 Análisis de sustituibilidad

La sustitución en los servicios geofísicos se produce en la medida que existan productos similares que, aunque se encuentren diferenciados por las preferencias de los consumidores y las estrategias publicitarias y de marketing de las empresas, tienden a ofrecer los mismos servicios y usos.

Al respecto, las intervinientes consideran que no habría sustitutos de los servicios analizados, ya sea por usos y/o aplicaciones similares, puesto que estos aspectos son prácticamente irremplazables, pues el resultado de los estudios geofísicos es único. No obstante, existe un mecanismo que podría utilizarse como alternativa para generar ondas sísmicas como son los vibradores, y aunque el resultado sea el mismo, no es un servicio que sustituya los servicios prestados por las intervinientes, pues utilizar los vibradores, es un mecanismo para obtener resultados similares a los geofísicos.

5.2. Mercado Geográfico

La práctica generalizada para la definición de los mercados geográficos relevantes parte de identificar cada una de las zonas en las cuales las empresas intervinientes participan en el mercado y donde las condiciones de competencia son similares.

De acuerdo con la información allegada por las intervinientes, el área geográfica es de carácter nacional, dado que las condiciones para la competencia, el régimen tributario, el marco constitucional y las normas son homogéneas en todo el país.

Sobre la ubicación de las intervinientes en el territorio nacional, debe indicarse que GEOESPECTRO está domiciliado en el municipio de Tocancipá, donde está situada su bodega con los equipos necesarios para su actividad. Por su parte, G2 tiene domicilio en Bogotá, con una bodega donde guarda los equipos con los cuales presta los servicios. CGL tiene su domicilio y bodega principal en el Km 20, vía Bogotá – Tocancipá.

5.3 Conclusión del mercado relevante

Dado lo anterior, se concluye que el mercado relevante para efectos del estudio de la presente operación está definido como la prestación de servicios geofísicos complementarios para la explotación y exploración en sectores hidrocarburos y minería en el territorio nacional.

6. ESTRUCTURA DEL MERCADO

Para conocer el comportamiento del mercado relevante definido en el que participan las empresas involucradas en la operación, a continuación se hace un análisis respecto de la participación por número de kilómetros contratados y de acuerdo al año de finalización de cada contrato y ejecutados en su totalidad, donde las intervinientes han prestado sus servicios geofísicos.

6.1 Competidores y cuotas de participación

De acuerdo con la información publicada por la ANH sobre la cantidad total en kilómetros a nivel nacional, según la adquisición sísmica por cuenca – operador, 2D y 3D, y el total 2D Equivalente⁹, se generan movimientos sísmicos controlados que dan como resultado la obtención de imágenes del subsuelo en **2 dimensiones y 3 dimensiones**, con el propósito de ubicar estructuras de interés geológico para la industria de los hidrocarburos.

Para la adquisición de información sísmica 2D y 3D, la equivalencia determina que **1 km² de sísmica 3D** corresponde a 1,7 kilómetros de sísmica 2D.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se indica la participación de cada una de las intervinientes en la operación para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 6

TOTAL PAIS DETALLE ADQUISICION SISMICA - OPERADOR - 2D Y 3D - TOTAL (KM 2D EQUIV) A DICIEMBRE 31 DE 2011					
EMPRESA	2D (km)	3D (km2)	TOTAL (km 2D EQUIVALENTE)	% ANTES DE LA OPERACION	% DESPUES DE LA OPERACIÓN
GEOESPECTRO	792,22	777,78	2.114,45	8,82 %	19,64 %
G2	112	667,5	1.246,75	5,20 %	
CGL	323,73	790,98	1.344,67	5,62 %	
OTRAS (18 EMP) ¹⁰	7.113,05	6.952,74	19.527,13	80,36 %	80,36 %
TOTAL NACIONAL	8.341	9.189	23.963	100 %	100 %

Fuente: Datos aportados por la ANH y por las intervinientes. Cálculos SIC.

⁹ Información consultada el día 26 de abril de 2013, en la página web: <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/inform> y <http://www.sercel.com/Careers/place>.

¹⁰ Entre algunas de las otras empresas participantes en el mercado cabe destacar a SISMOGRAFÍA Y PETRÓLEOS DE COLOMBIA, SERVICIOS GEOFÍSICOS GLOBALES COLOMBIA, GEOFÍSICA SISTEMAS Y SOLUCIONES, PETROSEISMIC SERVICES, SAEXPLORATION INC., INGÉSAT, entre otras.

Tabla No. 7

TOTAL PAIS DETALLE ADQUISICION SISMICA - OPERADOR - 2D Y 3D – TOTAL (KM 2D EQUIV) A DICIEMBRE 31 DE 2012					
EMPRESA	2D (km)	3D (km2)	TOTAL (km 2D EQUIVALENTE)	% ANTES DE LA OPERACION	% DESPUES DE LA OPERACION
GEOESPECTRO	--	658,7	1.119,79	6,15 %	22,17 %
G2	112	667,5	1.246,75	6,85 %	
CGL	323,73	790,98	1.668,40	9,17 %	
OTRAS (18 EMP)¹¹	5.288,27	5.224,82	14.170,6	77,83 %	77,83 %
TOTAL NACIONAL	5.724	7.342	18.205	100 %	100 %

Fuente: Datos aportados por la ANH¹² y por las intervinientes. Cálculos SIC.

Para establecer las cuotas de mercado indicadas en las tablas 7 y 8, debe aclararse que para efectos de obtener el total de 2D km equivalentes, como lo establece la ANH, se ha aplicado la equivalencia correspondiente, es decir cada km de sísmica 3D corresponde a 1.7 km de sísmica 2D.

Así las cosas, y como puede observarse, las cuotas consolidadas de participación de las intervinientes respecto del número de kilómetros asignados, frente al total de kilómetros para adquisición sísmica en el país, es relativamente baja, dado que en el año 2011 fue del 19,64% y en el año 2012 del 22,17%, existiendo otros oferentes en el mercado relevante definido, por lo que no se percibe una indebida restricción de la competencia como consecuencia de la operación proyectada.

7. BARRERAS DE ENTRADA

La inversión inicial para entrar al mercado con equipos y maquinaria nueva sería de aproximadamente 1.800 millones de pesos. No obstante, no es indispensable contar con una instalación de maquinaria o unos equipos específicos para prestar los servicios, pues éstos mismos pueden ser arrendados por las empresas una vez les sea adjudicado el contrato según las licitaciones a que se presenten.

Otro aspecto a resaltar por parte de las intervinientes es que el factor de la experiencia no es una barrera determinante para la adjudicación de un contrato, por lo que nuevas empresas tienen la capacidad de entrar a competir en este mercado.

¹¹ Entre algunas de las otras empresas participantes en el mercado cabe destacar a SISMOGRAFÍA Y PETRÓLEOS DE COLOMBIA, SERVICIOS GEOFÍSICOS GLOBALES COLOMBIA, GEOFÍSICA SISTEMAS Y SOLUCIONES, PETROSEISMIC SERVICES, SAEXPLORATION INC., INGESAT, entre otras.

¹² <http://www.anh.gov.co/es/Index.php?id=143>

Respecto de barreras legales de entrada, las intervinientes señalan que para participar en este mercado no se requiere de algún tipo de permiso especial de funcionamiento por parte de autoridades colombianas, sin embargo, existen algunos trámites normales que se deben cumplir por la especialidad de los servicios.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con el estudio económico adelantado, no se evidencia que como resultado de la operación presentada se puedan llegar a generar efectos nocivos en el mercado definido, pues como se ha venido exponiendo, la estructura del mismo está conformada por varios agentes que compiten en el mercado.

En conclusión, no se evidencia que, a raíz de la operación proyectada, se puedan llegar a generar efectos restrictivos sobre la competencia. Por lo tanto, bajo los supuestos contenidos en el artículo 9º de la Ley 1340 de 2009 y demás normas concordantes, la operación proyectada no amerita ninguna objeción.


MELBA CASTRO CORTÉS
Coordinadora grupo de Integraciones Empresariales


MARTIN ROMAN SEGURA
Profesional Grupo de Integraciones Empresariales

ESTUDIO ECONÓMICO DE INTEGRACIÓN

VERSION PÚBLICA

1. INTRODUCCIÓN

Número de radicación:	13056644
Fecha de radicación:	21 de marzo de 2013
Orden de Publicación:	02 de abril de 2013
Vencimiento a Terceros:	15 de abril de 2013
Fecha de Vencimiento:	10 de mayo de 2013

2. EMPRESAS PARTICIPANTES

2.1 GEOESPECTRO S.A.S. (en adelante GEOESPECTRO)

Es una sociedad anónima constituida mediante documento privado de accionistas único del 23 de abril de 2009, inscrito ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de abril de 2009, cuyo domicilio principal es en esta misma ciudad.

Su objeto social principal es:

“Emprender, fomentar, y llevar a cabo dentro y fuera de la ciudad los siguientes fines: Proveer todos los bienes y servicios de geología y geofísica, y métodos alternos que contribuyan a la búsqueda de hidrocarburos en los estados indicados, tales como gravimétricos, magnetométricos, de refracción y reflexión, perforación y registros eléctricos”.

La composición accionaria de GEOESPECTRO se indica en la siguiente tabla:

**Tabla No. 1
COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE GEOESPECTRO**

ACCIONISTA	%

¹ Información aportada por las Intervinientes en solicitud de pre-evaluación, a folio 60.

TOTAL			100 %

Fuente: Información aportada por las Intervinientes en Documento de solicitud – Anexo 2.4 (a), folio 103.

La información de las principales cuentas financieras de GEOESPECTRO se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 2
Principales cuentas financieras de GEOESPECTRO
a 31 de diciembre de 2012

CUENTA	VALOR EN PESOS
ACTIVOS	
PASIVOS	
PATRIMONIO	
INGRESOS OPERACIONALES	

Fuente: Información aportada por las interviniendo en Documento de solicitud, folio 45.

GEOESPECTRO no hace parte de algún grupo empresarial, y no tiene inversiones permanentes en otras empresas que representen una participación mayor al 10%. Así mismo, sus accionistas no poseen inversiones de más del 5% en otras empresas.

2.2 G2 SEISMIC LTDA (en adelante G2)

Es una sucursal de la sociedad extranjera SEISMIC constituida conforme a las leyes de Islas Vírgenes Británicas. La sucursal tiene domicilio en Bogotá, la cual fue constituida por Escritura Publica No. 3827 del 18 de mayo de 2007.

Su objeto social principal es:

“Suministrar servicios en el área de geología, gravimetría, magnetometría, posicionamiento de satélites y la adquisición de información relativa a la geología subterránea, y suministrar servicios petroleros como los relativos a la perforación de pozos de hidrocarburos y aquellos que sean conexos o complementarios”².

Las interviniendo indican que, dado que G2 es una sucursal de la sociedad extranjera, no posee accionistas.

La información de las principales cuentas financieras de G2 se presenta en la siguiente tabla:

² Información aportada por las Intervinientes en solicitud de pre-evaluación.

Tabla No. 3
Estados Financieros de G2 al 31 de diciembre de 2012

CUENTA	VALOR EN PESOS
ACTIVOS	
PASIVOS	
PATRIMONIO	
INGRESOS OPERACIONALES	

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud, folio 57.

Esta sociedad no cuenta con inversiones permanentes en otras empresas donde se tenga una participación mayor al 10%, así mismo, no hace parte de grupo empresarial alguno.

2.3 **COMPAÑÍA GEOFÍSICA LATINOAMERICANA S.A.S.** (en adelante CGL)

Es una sociedad constituida por Escritura Pública No. 735 del 28 de febrero de 2005 en la notaría 31 de Bogotá, y con domicilio en esta misma ciudad.

Su actividad principal es:

"El suministro de servicios inherentes al sector de los hidrocarburos y materiales renovables y no renovables relacionados con la explotación y producción de hidrocarburos, energética, estudios sísmicos y científicos relacionados con la exploración y explotación geológica, geofísica, geoquímica, y demás tipos de exploración. Sus actividades en general se encaminan a la adquisición sísmica 2D y 3D para prospección de hidrocarburos y minerales"³.

La composición accionaria de CGL se indica en la siguiente tabla:

Tabla No. 4
COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE CGL

ACCIONISTA	%
TOTAL	100 %

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud – Anexo 2.4 (b), folio 102.

³ Información aportada por las intervinientes en solicitud de pre-evaluación, a folio 22.

La información de las principales cuentas financieras de CGL se presenta en la siguiente tabla:

Tabla No. 5
Principales cuentas financieras de CGL
a 31 de diciembre de 2012

CUENTA	VALOR EN PESOS
ACTIVOS	
PASIVOS	
PATRIMONIO	
INGRESOS OPERACIONALES	

Fuente: Información aportada por las intervinientes en Documento de solicitud, folio 59.

De otra parte, debe señalarse que CGL no hace parte de algún grupo empresarial en Colombia, ni tiene control alguno de otras sociedades de similar actividad. Sin embargo, cuenta con participación accionaria en tres empresas, de la siguiente manera:

- PERFORACIONES Y EQUIPOS S.A., donde posee el 35%, empresa dedicada a la prestación de servicios para perforaciones de pozos en exploración sísmica y geofísica.
- En TERRA MERIDIAM S.A.S., tiene el 30%, sociedad que presta servicios de consultorías, interventorías, auditorías y ejecución de proyectos en ingeniería.
- En RIO PALI LTDA, posee el 30%, empresa que se dedica a la exploración, explotación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación proyectada fue informada por las intervinientes en los siguientes términos:

*"Actualmente las partes se encuentran en el proceso de analizar y determinar la mejor estructura de negocio para la Transacción. Las partes suscribieron un Memorando de Entendimiento que no es vinculante sobre la estructura de la misma, por lo que, aunque se ha definido una estructura general y tentativa, los detalles específicos están sujetos a algunas negociaciones adicionales"*⁴

"No obstante, según se ha acordado hasta el momento, la transacción resultará en la integración económica entre las partes, dentro del mercado de servicios complementarios a la exploración y explotación en los sectores de hidrocarburos y minería compuestos por i) adquisición de información sísmica, ii) diseño de

⁴ Información aportada por las intervinientes, a folio 8.

parámetros para dicha información, y iii) procesamiento de datos correspondiente a dicha información⁵.

"La transacción entre Geoespectro, G2 y CGL cumple con el criterio subjetivo ya que las partes consideran que la transacción tendrá los efectos de integrar sus actividades dentro del mismo Mercado Relevante de servicios complementarios en Colombia, actividades que en la actualidad tiene las partes por separado⁶"

4. SUPUESTOS DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Resolución No. 79228 del 21 de diciembre de 2012, vigente al momento de informarse la integración, la operación presentada se encuentra sometida al trámite de pre-evaluación previsto en el artículo 10 de la Ley 1340 de 2009, por cuanto el monto de los activos y de los ingresos operacionales de las intervinientes en el año fiscal inmediatamente anterior, supera los cien mil (100.000) SMMLV.

5. ANÁLISIS DEL MERCADO RELEVANTE

Para la determinación del mercado relevante se debe hacer mención a dos conceptos diferenciados: el primero es el mercado de producto y el segundo es el mercado geográfico.

5.1 Mercado del producto

El punto de partida está constituido por aquellos mercados en los que participan simultáneamente las empresas involucradas en la integración, siendo éstos en los cuales se anularía la competencia entre las partes como resultado de la misma.

Así las cosas, y de acuerdo con la información que reposa en el expediente, las intervinientes participan de manera coincidente en el mercado de servicios geofísicos complementarios para la explotación y exploración en los sectores de hidrocarburos y minería.

5.1.1 Características del Producto

Los servicios geofísicos pueden ser catalogados como complementarios de la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos y minería. Son contratados por los operadores de dicha actividad para verificar el estado del subsuelo donde pretenden adelantar el trabajo, con el fin de tomar decisiones sobre la ubicación de los pozos y las estrategias para desarrollar los campos ya descubiertos. Igualmente, el servicio se utiliza para evaluar y dimensionar el tamaño del hallazgo y la forma de la estructura.

⁵ Información aportada por las intervinientes, folio 6.

⁶ Información aportada por las intervinientes, folio 6.

Los servicios se prestan sobre un terreno específico que normalmente se determina **mediante kilómetros**. Dependiendo de la extensión del terreno se subcontrata el personal requerido conformado por cuadrillas, que a su vez se componen por personal profesional, mano de obra capacitada y no capacitada.

Los servicios geofísicos se utilizan con la finalidad de determinar los parámetros en los cuales se va a necesitar información sísmica, donde se ayuda a determinar las distancias entre los receptores que se ubican en el terreno, las distancias entre las cargas de explosivos que se colocan para generar las ondas sísmicas, la profundidad de las cargas, la cantidad de geófonos⁷ que se requieren para hacer el registro de información sísmica, entre otros.

La adquisición de la información sísmica consiste en la generación de ondas a través del subsuelo utilizando material sísmico, dichas ondas viajan por el interior de la corteza terrestre, permitiendo identificar las discontinuidades que presenta el subsuelo, para lo cual se tiende un cable con receptores en un campo determinado que es el área donde se va a hacer el estudio de adquisición de información sísmica.

Al ser ubicados los receptores, se hace una perforación en intervalos regulares donde es colocado el material sísmico que es la fuente que genera las ondas sísmicas. Al detonar el material sísmico se pueden identificar las discontinuidades del subsuelo a partir de las ondas registradas mediante el geófono.

Los datos obtenidos en la etapa de adquisición se registran en unidades de almacenamiento en formato digital y luego se procesan en imágenes en 2D y 3D, para obtener una imagen del subsuelo terrestre que es analizada para entregar información específica sobre determinado suelo.

5.1.2 *Proceso utilizado*

Para la búsqueda y exploración de yacimientos de petróleo no existe un método científico exacto, sino que es preciso realizar multitud de tareas previas de estudio del terreno. Dependiendo del tipo de terreno, los métodos que se utilizarán serán geológicos⁸ o geofísicos.

Cuando el terreno no presenta una estructura igual en su superficie que en el subsuelo (por ejemplo, en desiertos, en selvas o en zonas pantanosas), los métodos geológicos

⁷ Los geófonos son aparatos electrónicos detectores de pequeñas vibraciones, desplazamiento, velocidad o aceleración que convierten el movimiento del suelo en una señal eléctrica. Estos equipos son utilizados en la exploración sísmica.

⁸ Información consultada en la página www.muchapasta.com/b/var/exploracion

de estudio de la superficie no resultan útiles, por lo cual hay que emplear la **geofísica**, ciencia que estudia las características del subsuelo sin tener en cuenta las de la superficie.

Aparatos como el gravímetro permiten estudiar las rocas que hay en el subsuelo. Este aparato mide las diferencias de la fuerza de la gravedad en las diferentes zonas de suelo, lo que permite determinar qué tipo de roca existe en el subsuelo. Con los datos obtenidos se elabora un "mapa" del subsuelo que permitirá establecer en qué zonas es más probable que pueda existir petróleo.

También se emplea el magnetómetro, aparato que detecta la disposición interna de los estratos y de los tipos de roca gracias al estudio de los campos magnéticos que se crean. Igualmente se utilizan técnicas de prospección sísmica, que estudian las ondas de sonido, su reflexión y su refracción, datos que permiten determinar la composición de las rocas del subsuelo. Así, mediante una explosión se crea artificialmente una onda sísmica que atraviesa diversos terrenos, que es refractada (desviada) por algunos tipos de roca y que es reflejada (devuelta) por otros y todo ello a diversas velocidades. Estas ondas son medidas en la superficie por sismógrafos.

Más recientemente, las técnicas sísmicas tridimensionales de alta resolución permiten obtener imágenes del subsuelo en su posición real, incluso en situaciones estructurales complejas. Hoy en día, el método más rentable de exploración de petróleo y gas corresponde a las imágenes satelitales. No obstante lo anterior, la presencia de petróleo no está demostrada hasta que no se procede a la perforación de un pozo.

5.1.3 Capacidad de producción

La capacidad de producción por parte de las intervinientes no es medible anualmente según reportan dichas empresas, puesto que ésta depende de ciertos factores que determinan o no la posibilidad de prestar los servicios referidos. Así las cosas, la capacidad instalada se puede medir de acuerdo con la cantidad de frentes de trabajo que es capaz de operar cada compañía participante, de manera eficiente y en un lapso de tiempo de aproximadamente 8 meses.

Sobre el tema referido las intervinientes señalan: "El número óptimo de frentes de trabajo por compañía no deberá ser superior a tres. El manejo de más de tres frentes de trabajo podría generar ineficiencias en la estructura de costos de las compañías, y la utilización de menos frentes de trabajo generaría la subutilización de la capacidad de cada uno de ellos."

Tener tres frentes de trabajo podría ser una ocupación del 75% aproximadamente, de la capacidad instalada de las compañías. Los frentes de trabajo se designan según los contratos asignados, y los términos utilizados dependen de los tiempos de desarrollo del contrato, donde los frentes de trabajo pueden estar conformados por cerca de mil

personas, 100 de ellos profesionales de geo-ciencias, 270 personas catalogadas dentro de mano de obra calificada, y 630, mano de obra no calificada.

5.1.4 Marcas del producto

De acuerdo a la información allegada al expediente, los servicios de geofísica no están identificados con marca específica.

5.1.5 Población objetivo y usos del producto

La población a quien se dirige el servicio son esencialmente las empresas que tienen como actividad la exploración y explotación de hidrocarburos y minería.

El subsuelo y los recursos naturales donde se desarrollan estas actividades son de propiedad del estado colombiano, el cual, por medio de contratos de asociación y concesión, le entrega áreas geográficas a tales empresas, quienes deberán evaluar en el subsuelo, la presencia de hidrocarburos, ya sean líquidos o gaseosos. Son precisamente estas empresas quienes subcontratan a las compañías prestadoras de servicios geofísicos para adelantar los estudios respectivos en cada área.

Los operadores en Colombia se encuentran agrupados de la siguiente manera:

- Grandes Privados (majors & super majors), donde se tienen operadores que generalmente están listados en las bolsas más grandes del mundo y tiene una producción superior en algunos casos al millón de barriles diarios equivalentes.
- Estatales de diferentes países, compañías donde el gobierno de un país tiene la participación mayoritaria de dicha compañía.
- La Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y operadores medianos y pequeños, quienes tienen producción o han sido formadas con capitales privados con el fin de iniciar actividades exploratorias que les permita encontrar hidrocarburos para producción.

5.1.6 Análisis de sustituibilidad

La sustitución en los servicios geofísicos se produce en la medida que existan productos similares que, aunque se encuentren diferenciados por las preferencias de los consumidores y las estrategias publicitarias y de marketing de las empresas, tienden a ofrecer los mismos servicios y usos.

Al respecto, las intervinientes consideran que no habría sustitutos de los servicios analizados, ya sea por usos y/o aplicaciones similares, puesto que estos aspectos son prácticamente irremplazables, pues el resultado de los estudios geofísicos es único. No obstante, existe un mecanismo que podría utilizarse como alternativa para generar ondas sísmicas como son los vibradores, y aunque el resultado sea el mismo, no es un servicio que sustituya los servicios prestados por las intervinientes, pues utilizar los vibradores, es un mecanismo para obtener resultados similares a los geofísicos.

5.2. Mercado Geográfico

La práctica generalizada para la definición de los mercados geográficos relevantes parte de identificar cada una de las zonas en las cuales las empresas intervinientes participan en el mercado y donde las condiciones de competencia son similares.

De acuerdo con la información allegada por las intervinientes, el área geográfica es de carácter nacional, dado que las condiciones para la competencia, el régimen tributario, el marco constitucional y las normas son homogéneas en todo el país.

Sobre la ubicación de las intervinientes en el territorio nacional, debe indicarse que GEOESPECTRO está domiciliado en el municipio de Tocancipá, donde está situada su bodega con los equipos necesarios para su actividad. Por su parte, G2 tiene domicilio en Bogotá, con una bodega donde guarda los equipos con los cuales presta los servicios. CGL tiene su domicilio y bodega principal en el Km 20, vía Bogotá – Tocancipá.

5.3 Conclusión del mercado relevante

Dado lo anterior, se concluye que el mercado relevante para efectos del estudio de la presente operación está definido como la **prestación de servicios geofísicos complementarios para la explotación y exploración en sectores hidrocarburos y minería en el territorio nacional.**

6. ESTRUCTURA DEL MERCADO

Para conocer el comportamiento del mercado relevante definido en el que participan las empresas involucradas en la operación, a continuación se hace un análisis respecto de la participación por número de kilómetros contratados y de acuerdo al año de finalización de cada contrato y ejecutados en su totalidad, donde las intervinientes han prestado sus servicios geofísicos.

6.1 Competidores y cuotas de participación

De acuerdo con la información publicada por la ANH sobre la cantidad total en kilómetros a nivel nacional, según la adquisición sísmica por cuenca – operador, 2D y 3D, y el total 2D Equivalente⁹, se generan movimientos sísmicos controlados que dan como resultado la obtención de imágenes del subsuelo en **2 dimensiones y 3 dimensiones**, con el propósito de ubicar estructuras de interés geológico para la industria de los hidrocarburos.

Para la adquisición de información sísmica 2D y 3D, la equivalencia determina que 1 km² de sísmica 3D corresponde a 1,7 kilómetros de sísmica 2D.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se indica la participación de cada una de las intervinientes en la operación para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 6

TOTAL PAIS DETALLE ADQUISICIÓN SISMICA - OPERADOR - 2D Y 3D – TOTAL (KM 2D EQUIV) A DICIEMBRE 31 DE 2011					
EMPRESA	2D (km)	3D (km2)	TOTAL (km 2D EQUIVALENTE)	% ANTES DE LA OPERACION	% DESPUES DE LA OPERACIÓN
GEOESPECTRO					
G2					
CGL					
OTRAS (18 EMP) ¹⁰					
TOTAL NACIONAL				100 %	100 %

Fuente: Datos aportados por la ANH y por las intervinientes. Cálculos SIC.

⁹ Información consultada el día 26 de abril de 2013, en la página web: <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/inform> y <http://www.sercel.com/Careers/placo>.

¹⁰ Entre algunas de las otras empresas participantes en el mercado cabe destacar a SISMOGRAFÍA Y PETRÓLEOS DE COLOMBIA, SERVICIOS GEOFÍSICOS GLOBALES COLOMBIA, GEOFÍSICA SISTEMAS Y SOLUCIONES, PETROSEISMIC SERVICES, SAEXPLORATION INC., INGESAT, entre otras.

Tabla No. 7

TOTAL PAIS					
DETALLE ADQUISICION SISMICA - OPERADOR - 2D Y 3D –					
TOTAL (KM 2D EQUIV)					
A DICIEMBRE 31 DE 2012					
EMPRESA	2D (km)	3D (km2)	TOTAL (km 2D EQUIVALENTE)	% ANTES DE LA OPERACION	% DESPUES DE LA OPERACION
GEOESPECTRO	■	■	■	■	■
G2	■	■	■	■	■
CGL	■	■	■	■	■
OTRAS (18 EMP) ¹¹	■	■	■	■	■
TOTAL NACIONAL	■	■	■	100 %	100 %

Fuente: Datos aportados por la ANH¹² y por las intervinientes. Cálculos SIC.

Para establecer las cuotas de mercado indicadas en las tablas 7 y 8, debe aclararse que para efectos de obtener el total de 2D km equivalentes, como lo establece la ANH, se ha aplicado la equivalencia correspondiente, es decir cada km de sísmica 3D corresponde a ■ km de sísmica 2D.

Así las cosas, y como puede observarse, las cuotas consolidadas de participación de las intervinientes respecto del número de kilómetros asignados, frente al total de kilómetros para adquisición sísmica en el país, es relativamente baja, dado que en el año 2011 fue del ■ y en el año 2012 del ■%, existiendo otros oferentes en el mercado relevante definido, por lo que no se percibe una indebida restricción de la competencia como consecuencia de la operación proyectada.

7. BARRERAS DE ENTRADA

La inversión inicial para entrar al mercado con equipos y maquinaria nueva sería de aproximadamente ■ millones de pesos. No obstante, no es indispensable contar con una instalación de maquinaria o unos equipos específicos para prestar los servicios, pues éstos mismos pueden ser arrendados por las empresas una vez les sea adjudicado el contrato según las licitaciones a que se presenten.

Otro aspecto a resaltar por parte de las intervinientes es que el factor de la experiencia no es una barrera determinante para la adjudicación de un contrato, por lo que nuevas empresas tienen la capacidad de entrar a competir en este mercado.

¹¹ Entre algunas de las otras empresas participantes en el mercado cabe destacar a SISMOGRAFÍA Y PETRÓLEOS DE COLOMBIA, SERVICIOS GEOFÍSICOS GLOBALES COLOMBIA, GEOFÍSICA SISTEMAS Y SOLUCIONES, PETROSEISMIC SERVICES, SAEXPLORATION INC., INGESAT, entre otras.

¹² <http://www.anh.gov.co/es/index.php?id=143>


Respecto de barreras legales de entrada, las Intervinientes señalan que para participar en este mercado no se requiere de algún tipo de permiso especial de funcionamiento por parte de autoridades colombianas, sin embargo, existen algunos trámites normales que se deben cumplir por la especialidad de los servicios.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con el estudio económico adelantado, no se evidencia que como resultado de la operación presentada se puedan llegar a generar efectos nocivos en el mercado definido, pues como se ha venido exponiendo, la estructura del mismo está conformada por varios agentes que compiten en el mercado.

En conclusión, no se evidencia que, a raíz de la operación proyectada, se puedan llegar a generar efectos restrictivos sobre la competencia. Por lo tanto, bajo los supuestos contenidos en el artículo 9º de la Ley 1340 de 2009 y demás normas concordantes, la operación proyectada no amerita ninguna objeción.


MELBA CASTRO CORTÉS
Coordinadora grupo de Integraciones Empresariales


MARTIN ROMAN SEGURA
Profesional Grupo de Integraciones Empresariales